

Madrid, 9 de octubre de 2012

I
n
f
o
r
m
a
c
i
ó
n

Profesores de religión

AYUDAS CURSO 2011-2012

Cuidado de Hijos y Ayuda Desplazamiento

Estimadas/os compañeras/os:

Después de casi un mes de haberse reunido la comisión mixta, con el fin de informar sobre la publicación de las [listas provisionales de las ayudas para el cuidado de hijos](#) conforme a la *ORDEN 5577/2012, de 16 de mayo*, para el **curso escolar 2011-2012**, finalmente el día 9 de octubre se han publicado dichas listas para los profesores de Religión y otro personal docente al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid no sujeto ni a Convenio Colectivo ni a Acuerdo Sectorial Docente.

En este mismo día se han publicado los listados con la relación de adjudicatarios de la [ayuda para el desplazamiento, Tramo I](#), de los Profesores de Religión y otro Personal Docente al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid del curso escolar 2011/12.

[Plazo de reclamaciones para el cuidado de hijos: Hasta el 19 de octubre.](#)

[Plazo de reclamaciones para la ayuda al desplazamiento: Hasta el 19 de octubre.](#)

Se recuerda que existe un formulario específico para la reclamación:

-[Desplazamiento Tramo I](#)

- [Cuidado de hijos](#)

Sin otro particular y siempre a vuestra disposición, atte.

USIT-EP